
La formación del estado-nación en Colombia durante el siglo XIX: el trazado histórico-social de la institución del orden político¹

Alexander Emilio Madrigal Garzón

Recibido: 25/5/2012

Aprobado: 31/7/2012

Resumen

El proceso de formación del Estado-Nación durante el siglo XIX en Colombia se comprende como el trazado histórico-social de la institución del orden político, que implica dinámicas de inclusión y exclusión, constituyentes de los elementos materiales e inmateriales del Estado. Su materialidad se hace visible en el accionar de la administración pública (burocracia), el mercado (comercio) y los partidos políticos (elecciones), dentro del proceso de distinción social conducente a la privatización (cierre) del sentido de lo público, mientras que su inmaterialidad se expresa simbólicamente en la fijación de los imaginarios de integración territorial (fijación de fronteras), legitimidad sistémica (ideología dominante) y pertenencia clasista (diferenciación poblacional), tendientes a crear la identidad pública.

Palabras claves

Estado-Nación, Colombia, historia, teoría política.

Abstract

The process of nation-state formation in Colombia during the nineteenth century is understood as a historical route of political order institution. It implies dynamics of inclusion and exclusion, which are constituents of material and immaterial elements of the state. In the process of social distinction, conducive to privatization (closing) of the sense of the public, the materiality of the state is visible in the actions of public administration (bureaucracy), the market (trade), and political parties (elections), meanwhile, aimed to create a public identity, the immateriality of the state is expressed symbolically in the imaginary setting of territorial integration (fixing of boundaries), systemic legitimacy (dominant ideology) and class membership (population differentiation).

Keywords

Nation-State, Colombia, history, political theory.

1 Político Investigador de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Relaciones Internacionales de la Universidad Andina Simón Bolívar (Sede Ecuador). <http://alexandermadrigal.blogspot.com/> aemadrigalg@gmail.com

Introducción

El Estado como institución puede entenderse como un dispositivo de organización regulador de las relaciones de una sociedad, que a partir de una materialidad y una inmaterialidad definitoria de sentido e identidad compartida, expresada en la nación, establece un orden político sobre los sujetos que lo conforman. En América Latina, particularmente en Colombia, el siglo XIX representa el umbral histórico-social durante el cual se presentaron los procesos de génesis del Estado, espacio en el que distintos proyectos se disputan la hegemonía en la definición de lo público-político hacia el siglo XX.

El establecimiento del orden político en el siglo XIX implica dinámicas de inclusión y exclusión para, a través de procesos formativos constituir los elementos materiales e inmateriales del Estado. La materialidad del Estado se hace visible en el accionar de la administración pública (burocracia), el mercado (comercio) y los partidos políticos (elecciones) dentro del proceso de distinción social conducente a la privatización (cierre) del sentido de lo público—. Mientras que la inmaterialidad del Estado, tendiente a crear la identidad pública, se expresa simbólicamente en la fijación de los imaginarios de integración territorial (fijación de fronteras), legitimidad sistémica

(ideología dominante) y pertenencia clasista (diferenciación poblacional).

Con base en el anterior planteamiento, a continuación, desde la teoría política y la historiografía, se presenta una propuesta de interpretación del proceso de formación del Estado y la nación en Colombia durante el siglo XIX, entendido este proceso como el trazado histórico-social de la institución del orden político que se proyectará y desarrollará hacia el siglo XX. Por ello, una mirada a la “génesis del Estado-Nación” resulta indispensable para comprender las dinámicas del tiempo presente.

En función del desarrollo de lo anterior, en primer lugar, se presentará una breve consideración sobre algunos aspectos metodológicos referentes a la historiografía, así como los elementos teóricos a tener en cuenta desde la perspectiva de lo público-político; seguidamente, desde algunos trabajos de la historiografía colombiana, se describirán los elementos que componen lo que aquí se designa como la materialidad y la inmaterialidad del Estado, para finalmente presentar una breve conclusión general.

Algunos aspectos metodológicos

Para emprender el análisis propuesto es necesario realizar dos precisiones metodológicas previas so-

bre la aplicación de modelos teóricos y la producción historiográfica. Respecto al primer aspecto, es pertinente anotar que casi todos los estudios en las ciencias sociales se valen de marcos referenciales que permiten ubicar el objeto de análisis en un molde, no siempre (nunca) se adecua a sus caprichosas formas, y desemboca en la desfiguración de la realidad. Así es como ha sucedido con las diferentes reflexiones sobre la formación del Estado en Colombia,² las cuales tienden a inscribirse en perspectivas analíticas tradicionales. En cuanto a la historiografía, cabe recordar que ésta es producida por sujetos que pertenecen a una época y que llevan consigo “genéticamente” unos valores y una intencionalidad expresada en su narrativa.

Por ello, en el caso colombiano encontramos estereotipos negativos, como los que resalta Alfonso Múnera, sobre la lectura prejuiciosa del movimiento independentista de 1811 en Cartagena, tomando como ejemplo los trabajos de José Manuel Restrepo, Gabriel Jiménez Molinares y Eduardo Lemaitre, donde se hace evidente “la continuidad que hay en la interpretación del papel

desempeñado por las clases populares en la independencia de Cartagena a lo largo de más de siglo y medio de discursos historiográficos”.³

Dado lo anterior, esta reflexión no acogerá ningún modelo teórico general y tiene la pretensión de tomar elementos referenciales distintos de la ciencia política y de las demás disciplinas sociales. La intención es diseñar una propuesta de análisis a partir de conceptos, textos y teorías en clave interpretativa que permitan el acercamiento a la cuantiosa información histórica, para desprender una lectura actualizada del proceso de formación del Estado en Colombia.

Formación del Estado-Nación desde la perspectiva de lo público-político

La historia del siglo XIX es el umbral de la dispersión constitutiva en el cual se forma la comunidad política colombiana, estableciendo un universo social a partir de la ilación de acontecimientos contingentes en la formación del Estado y la nación dentro de las transformaciones de lo público-político. El análisis de dicha formación de hegemonía, en la cual

2 Esto no significa que dicha producción debe desecharse, sino que tiende a presentar la realidad de manera normativa de acuerdo al enfoque o modelo teórico predefinido y, por tanto, es una mirada parcial.

3 Múnera, Alfonso (2005). “Las clases populares en la historiografía de la independencia de Cartagena 1810 – 1812”, En: Fronteras Imaginadas. La Construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano. Bogotá. Planeta, p. 178.

se da el establecimiento del orden político, implica la reconstrucción historiográfica de múltiples dinámicas de inclusión y exclusión en la definición de lo público y lo privado en el universo del Estado-Nación.

En relación con la definición de lo público-político, Leopoldo Múnera revela que en la modernidad occidental existe una tensión permanente “entre la autonomía de lo privado y la especificidad social de lo público”,⁴ la cual “sigue un movimiento cíclico de extensión o contracción de una de las dos esferas en detrimento de la otra”⁵ dentro de un proceso histórico acompañado de “una profunda compenetración que implica una permanente construcción pública de lo privado y una construcción privada de lo público”.⁶ Cabe agregar que ésta es una vaguedad propia del capitalismo que contribuye a la permanente confusión de los campos que ocupa cada esfera.

Siguiendo esta tesis parece, entonces, que aunque corrientemente lo privado remita a la esfera individual y lo público a la de lo colectivo, son esferas interdependientes y de identificación donde el Estado y la nación se estructuran como proce-

so histórico-social en el que distintos proyectos se disputan la hegemonía en la definición de lo público-político.

Así, los procesos constitutivos del Estado y la nación en Colombia, durante el siglo XIX presentan, contradictoriamente en su realidad, la articulación de lo privado como público y lo público como privado, como (se sostendrá) sucedió con la materialidad e inmaterialidad del Estado: el sentido material público-político de la administración, el mercado y los partidos políticos, ponen en acción intereses privados (de la elite en el poder), privatizando los espacios de lo público; mientras que la identidad inmaterial pública define un público inclusivo desde la exclusión privada del sujeto nacional colombiano.

Sin embargo, lo público-político, visto desde otra perspectiva, presenta la emergencia de la esfera pública a manera de espacio de debate y deliberación. Se manifiesta pues como un espacio institucionalizante de la participación ciudadana de la sociedad civil, como esfera pública oficial coproductora de lo político,⁷ en este caso, representada en el Es-

4 Múnera, Leopoldo (2001, diciembre), “La tragedia de lo público”, en: Revista Trans, num.1, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, p. 236.

5 *Ibid.*, p 236.

6 *Ibid.*, p. 237.

7 Al respecto ver: Habermas, Jürgen (1994). Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona. Gustavo Gill.

tado y la nación colombianos, junto con la emergencia de múltiples mecanismos de publicación (periódicos, pasquines, chapolas, carteles, etc.), cuya práctica se sustenta en la lógica de inclusión y exclusión y su finalidad, según Fraser, es elaborar una distinción “para definir una élite emergente, separándola de viejas aristocracias a desplazar, y de diferenciar estratos populares y plebeyos a gobernar”,⁸ como sucedió con la élite criolla independentista.

En otras palabras, en la formación del Estado y la Nación en Colombia, irónicamente, “un discurso sobre la publicidad que defiende la accesibilidad, la racionalidad y la suspensión de las jerarquías estamentales se despliega él mismo como estrategia de distinción”,⁹ imponiéndose un público privado como público-político excluyente de los dispersos públicos subalternos, que pasan a entenderse como privados, representados en lo popular, lo mestizo, lo indígena, lo negro, lo femenino, etc.

Se concluye así que la lógica de lo público-político en la formación del Estado y la nación en Colombia, a partir de dinámicas de inclusión y exclusión, apunta a la

emergencia de una identidad individual (privada) del ciudadano o sujeto nacional colombiano y a un sentido colectivo (público-privado) estatal compenetrados en el marco del Estado nacional, cuya característica es el permanente avance de lo privado sobre lo público-político.

Justamente, la formación del Estado y la nación es un fenómeno social de construcción de lo público-político, en el que las dimensiones de lo público y lo privado se compenetrán a partir de su interrelación, dentro de un proceso histórico que maneja dinámicas de inclusión y exclusión, en la esfera pública, que se resiste al avance privatizador.

Materialidad del Estado: accionar institucional y sentido de lo público.

La simple referencia inicial al Estado como institución remite a su realidad concreta. Siguiendo la reflexión sobre el Leviatán hobbesiano, desde la propuesta de Leopoldo Múnera, quien rescata las intuiciones históricas de Marx y Bakunin para comprender sus dimensiones, se parte de que “la crítica del Estado debe pasar por el análisis de las relaciones y los procesos concretos que

8 Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta*. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”. Bogotá. Siglo del Hombre Editores, p. 102.

9 *Ibíd.*, p. 103.

le permiten respirar”.¹⁰ Esto implica una materialidad que hace al Estado visible a partir de un accionar institucional definitorio de un sentido, como se expresa, principalmente, en el accionar de la administración pública a través de la burocracia, el accionar del mercado y las relaciones de comercio, y en el accionar de los partidos políticos en el marco de los procesos electorales y de gobierno.

Accionar de la administración

Uno de los principales retos para la formación del Estado es el tránsito de la administración colonial a la administración de la República, lo que involucra –entre otros–, el establecimiento de una nueva autoridad, ya fragmentada en el Virreinato, y la formación de una burocracia que ponga en funcionamiento el Estado.

En el caso colombiano, la administración colonial del siglo XVIII sufre las reformas centralistas de los Borbones, quienes

(...) quisieron fortalecer el Estado y ampliar el ámbito de sus funciones, tanto en España como en sus dominios de ultramar... La creación del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, en 1717, fue la primera de las manifestaciones

borbónicas en procura del fortalecimiento de la administración colonial.¹¹

Se asistió al producto de las reformas adelantadas durante todo el siglo XVIII que, primordialmente, tenían la pretensión de poner fin al poder fragmentado en el plano político restándole autonomía a las provincias, acabar con el contrabando perjudicial al comercio y mejorar el sistema de tributación en lo económico. Así, en la Nueva Granada, formalmente se estableció una administración donde la autoridad máxima era el Virrey; pero las reformas realizadas sólo logran agudizar la crisis del imperio español, como se refleja en el Movimiento Comunero de 1781, alzamiento popular que amenaza la débil autoridad virreinal a partir del cuestionamiento del manejo de los impuestos, fuertemente reprimido al tildarlo pintorescamente como un “abominable crimen de la *lesa* Majestad, pues

no pudiendo nadie alegar ignorancia del horroroso crimen que comete en resistir o entorpecer las providencias o establecimientos que dimanen de los legítimos superiores, como que inmediatamente representan en estas remotas distancias

10 Múnera, Leopoldo (1994). “Las Dimensiones del Estado”. En: VARIOS, Constitución Política y Reorganización del Estado. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia - UPTC, p. 15.

11 Safford, Frank y Palacios, Marco (2002). “La Crisis de Autoridad, 1700 - 1808”. En: Colombia: País fragmentado, sociedad dividida. Su historia. Bogotá. Editorial Norma, p. 147.

la misma persona de Nuestro muy Católico y amado Monarca, para que todos entiendan la estrecha e indispensable obligación de defender, auxiliar y proteger cuanto sea de servicio de su Rey.¹²

Tenemos, entonces, una administración colonial con funciones definidas, pero fragmentadas en el espacio de lo local, cuestionada en su intento de penetración social (aumento de los tributos), la cual, para finales del siglo XVIII, profundiza el antagonismo entre criollos ilustrados y gobernantes españoles, sin afectar la lealtad al rey.¹³

Sobre esta base se intenta construir la administración de la República durante la primera y la segunda independencia, espacio en el cual comienza a posesionarse la burocracia criolla, integrada por la élite con experiencia en el gobierno y el personal egresado de los centros de enseñanza.

Se plantea la necesidad de seguir formando a la elite colombiana que alimente la burocracia estatal. De esta manera, se promueve la edu-

cación técnica y académica (científica) con un claro interés político. Pero

(...) el trauma y el triunfo de la Independencia, sin embargo, hicieron que se malograra el desarrollo de una élite técnica y científica nacional. En el siglo XIX la actividad científica recibió aprobación formal, pero no obtuvo un verdadero apoyo institucional.¹⁴

La educación se ve afectada por la inestabilidad política, la escasez de recursos y por el no respaldo e inexistencia de una comunidad académica; consecuentemente, sólo “hasta la segunda mitad del siglo XIX, la ciencias en la Nueva Granada no fueron autosuficientes”.¹⁵ El país es exclusivamente consumidor de ideas científicas extranjeras, y dependiente de las inyecciones periódicas de instructores foráneos.

Se concluye entonces que la necesidad del Estado de contar con un personal ilustrado y calificado, conduce al retroceso en el avance científico de la administración colonial:

En el transcurso de los primeros tres decenios de la época repu-

12 “Sentencia de José Antonio Galán”. En: Historia General de Colombia. Antología Histórica. Crónicas, Documentos, Análisis (1996). Bogotá, Editorial Norma. p. 39-40.

13 Safford y Palacios, Op. Cit., p. 180.

4 Safford, Frank (1989). “La Ilustración en la Nueva Granada”. En: El Ideal de lo Práctico. El desafío de formar una élite empresarial en Colombia. Bogotá. El Ancora Editores, p. 126.

15 Ídem.

blicana, la Nueva Granada contó con muy pocos científicos profesionales o *amateurs*, muchos menos de los que había tenido a finales del periodo colonial... Los sabios de la época colonial no fueron los únicos en ser arrastrados a la política; igual cosa sucedió con la mayor parte de los jóvenes universitarios de las siguientes generaciones que abrazaron gustosos las oportunidades que les ofrecía el gobierno republicano en los campos de la jurisprudencia y de la política.¹⁶

Accionar del mercado

La fragmentación administrativa que venía de la Colonia se mantiene en la República. A pesar de ello, el comercio fue el común denominador de las actividades económicas, siendo generador de prestigio y de vínculos en los grupos sociales desde la economía. La formación de una heterogénea clase comerciante plantea la necesidad de intermediación del Estado en el comercio vía proteccionismo o librecambismo, según los intereses privados que logran captar la administración en un periodo determinado.

Como señala Leal, “en efecto, la variedad de intereses regionales seguramente creó un común denominador de competencia mutua para influir en los aparatos estatales centrales, con el fin de ganarse el favor de la intermediación oficial en el comercio que fomentaba”,¹⁷ esto representa un paso hacia la privatización de lo público estatal, uno de los grandes problemas en la formación del Estado-Nación colombiano.

Impulsado por los liberales y las reformas de mediados de siglo hacia la economía de exportación, el mercado evoluciona regionalmente con un comercio que genera ingresos modestos durante casi todo el siglo XIX. Sin embargo, para finales de siglo, “la expansión de la economía de exportaciones favoreció a las elites en mayor medida, y su efecto democratizante por filtración fue eliminado”.¹⁸

Como contraparte de la génesis del proceso de desarrollo capitalista periférico concentrador de la riqueza, comienzan a surgir clases medias y proletarias deliberantes que ya desde finales del siglo XIX, exigían los derechos negados por la formación

16 *Ibíd.*, p. 148.

17 Leal Buitrago, Francisco (1989). “Formación Nacional y Proyectos Políticos de la Clase Dominante en el siglo XIX”. En: Estado y Política en Colombia. Bogotá. Siglo XXI editores – CEREC, p. 125.

18 López-Alves, Fernando (2003). “Un Ejército débil y una Democracia Restrictiva: Colombia, 1810 – 1910”. En: La formación del Estado y la Democracia en América Latina 1830 – 1910, Bogotá. Editorial Norma, p. 169.

de una ciudadanía de minorías por parte de un Estado oligárquico, con hegemonía de clase y popularmente cuestionado.¹⁹

La insuficiente inserción de sectores populares obrero-campesinos en pleno proceso de formación, ilustrada con la estrechez del bipartidismo como forma de canalización de las demandas sociales, desemboca en la exploración de formas alternativas. Es aquí donde reaparece —y seguirá reapareciendo— el personalismo político que ha acompañado nuestra historia nacional y latinoamericana, con líderes carismáticos que se ensalzan en los momentos de crisis.

Accionar de los Partidos Políticos

Para mediados del siglo XIX, tanto la administración como el mercado republicano, se constituyen como espacios de disputa de la hegemonía de un proyecto político, manifiesto en las propuestas del partido liberal y del partido conservador: libertad religiosa y de cultos, abolición de la esclavitud, educación pública y laica e ingreso al mundo moderno burgués frente a las premisas conservadoras de defensa de la fe

y la moral católicas, alianza Estado – Iglesia, defensa de los monopolios y conservación de la tradición y la herencia.

Resulta interesante constatar que en un proceso de formación de Estado, donde se tiende a privatizar espacios, lo electoral se mantenga como antigua tradición que durante el siglo XIX aumenta en número, frecuencia y nivel de participación popular, llegando incluso a establecerse momentáneamente medidas como el sufragio universal y de la mujer.²⁰

No obstante, dentro de esta aparente apertura democrática, la historia del derecho al sufragio y de las elecciones en Colombia muestra exclusiones sobre sectores específicos, que van desde el voto censitario excluyente de los económicamente “dependientes”, la exigencia de requisitos limitantes, tácticas de manipulación hasta estrategias varias que dejan en duda si el proceso electoral realmente expresa la voluntad popular como discursivamente sostienen las élites en el poder.

De esta forma, una conclusión sobre la formación del Estado-Nación en Colombia durante el siglo XIX, en relación con la materialidad

19 Carmagnani, Marcello (1984), *Estado y sociedad en América Latina 1850-1930*. Barcelona. Crítica, pp. 133 y ss.

20 Al respecto ver: Bushnell, David (1975). “Aspectos de historia electoral colombiana del Siglo XIX”. En *Política y Sociedad en el siglo XIX*. Tunja. Ediciones Pato Marino.

del Estado como forma visible del accionar de la administración pública, es que ésta se desarrolla a través de la burocracia, el mercado y las relaciones de comercio local, y los partidos políticos en la dinámica electoral y de gobierno, frente a los cuales se puede afirmar la presencia de un proceso de distinción social conducente a la privatización (cierre) del sentido de lo público por intereses de élite que hacen funcionales los elementos materiales en el juego de intereses de poder.

Inmaterialidad del Estado: fijación de una identidad pública

La inmaterialidad del Estado hace referencia al “espíritu” que acompaña a la materialidad, la formación simbólica que traza los imaginarios de integración territorial a partir de la fijación de fronteras, imaginarios de legitimidad sistémica, desde la ideología dominante y la pertenencia clasista con la diferenciación poblacional, tendientes a crear una identidad pública de un *nosotros*, ligado a la nación como fenómeno social constitutivo de lo colectivo, a pesar de presentarse una lucha por la hegemonía que ostenta

el proyecto de formación del Estado-Nación como privado.

Fijación del imaginario de integración territorial

La materialidad del Estado como institucionalización privada de lo público fija límites de acción a través de fronteras territoriales de alcance de la dominación en su afán centralizador e integrador. Esto se hace con la creación de unidades territoriales y con la presencia de mecanismos de regulación. No obstante, a pesar de la eficacia de este proceso, se terminan presentando los llamados territorios inhóspitos y las sociedades en resistencia.

En este sentido, como señala Palacios “la unidad nacional se refiere ante todo a la incorporación de todas las clases, grupos y etnias en un proyecto político unificador, capaz de expresar en alguna medida sentimientos, lealtades e identidades nacionales enraizadas en lo más profundo del “campo histórico”,²¹ a partir de un proceso de integración territorial que, a su vez, permite una mayor y necesaria centralización del poder político.

Sin embargo, a pesar de lo abarcante que pueda resultar el proyecto

21 Palacios, Marco (2002). “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”. En: La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia. Bogotá. Editorial Norma, p. 45.

de construcción nacional, apoyado en la influencia social de la Iglesia y su papel creador de conductas adecuadas al orden y a la magnitud de la identidad partidista a diferentes niveles, combinando el sentido de pertenencia individual a un proyecto colectivo liberal o conservador, se puede señalar que este no incluye ciertos sectores marginados que se pueden denominar “sociedades de resistencia”.

De acuerdo con las reflexiones sobre el Estado colonial, de Margarita Serje, éste nunca logró imponer su dominio en la totalidad territorial, dando cabida a un conjunto de zonas que

Se marginaron de este ordenamiento debido a razones múltiples, las que se presentaron muchas veces de manera simultánea: frentes de resistencia indígena o cimarrona, una extrema dificultad de acceso que las definió en términos de aislamiento, sus características climáticas y naturales y/o carencia de recursos identificados como interesantes o explotables.²²

Tales sociedades de resistencia, ubicadas en territorios salvajes,

“para la república naciente del siglo XIX, eran considerados como “baldeos” que guardaban enormes tesoros y oportunidades”;²³ luego, pasarán a ser, desde la Constitución de 1863, territorios nacionales que a finales de siglo fueron entregados al control de la Iglesia Católica donde se establecieron territorios misionales.²⁴

Los territorios inhóspitos, donde habitan las sociedades en resistencia, son entonces espacios que desde la época colonial se han mantenido aislados, por su difícil acceso dadas las duras condiciones geográficas, los cuales

Se fueron poblando con grupos marginales (mestizos reacios al dominio estatal y al control de los curas católicos blancos pobres sin acceso a la tierra, negros y mulatos, libres o cimarrones, fugados de minas o haciendas), lo que implicó la existencia de territorios donde el Estado carecía del pleno monopolio de la justicia y la coerción legítima y donde no se habían configurado todavía mecanismos internos de regulación social.²⁵

El caso expuesto por Serje no puede referirse marginalmente sino como representativo de la forma me-

22 Serje, Margarita (2005). *El Revés de la Nación. Territorios Salvajes, Fronteras y Tierras de Nadie*. Bogotá. Uniandes - CESO, p. 3.

23 Serje, Op. cit., pp. 4 – 6.

24 Ídem.

25 González, Fernán; Bolívar, Ingrid y Vázquez, Teófilo (2002). “Una mirada histórica del desarrollo político de Colombia como trasfondo de la violencia” En: *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá. CINEP, 2002, p. 265.

dante la cual en el proceso de centralización e integración territorial se incorporan contrapúblicos subalternos,²⁶ tal como lo fueron sectores del movimiento plebeyo e incluso las mujeres. Respecto de estas últimas, cabe anotar que aunque “fueron parte constitutiva de los proyectos de construcción del Estado neogranadino en las primeras décadas del siglo XIX”²⁷ en la República estuvieron socialmente marginadas de espacios públicos como la educación, prefiriendo la formación de los varones en las virtudes de los buenos ciudadanos.

Fijación del imaginario de legitimidad sistémica

La materialidad del Estado necesita cierto grado de legitimidad del orden político establecido, para lo cual la ideología dominante “naturaliza” la presencia del Estado. Uno de los componentes ideológicos que legitiman al Estado colombiano ha sido la religión y la Iglesia Católica.

Necesariamente, la Iglesia Católica tenía que ser un factor central

de construcción del Estado y de la Nación, junto al proceso de establecimiento del orden político,²⁸ debido a la fuerte influencia que ésta adquirió en la identidad individual y colectiva (nacional) como doctrina uniformizante. Un caso concreto, donde se hace evidente la interdependencia ideológica del Estado y la religión, es la guerra, justificada en la Colombia del siglo XIX, desde perspectivas profanas o religiosas que terminan mostrándose sacralizadas. De acuerdo con Ortiz, se puede hablar de tres fases en la relación Iglesia Católica y Guerra:

En la primera, la Iglesia y el conservatismo se asocian con fuerza entre 1840 (a partir de la guerra de los Supremos) y 1860 (la guerra magna que da su victoria al liberalismo y deja como vencidos al conservatismo y la Iglesia), y se recrea el imaginario ya proveniente de las guerras de independencia, de ver al otro no como un opositor sino como un enemigo, al que debe someterse o destruirse.²⁹

26 Al respecto ver: Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores, p. 115.

27 Dueñas, Guiomar (2005). “La Educación de las Élités y la formación de la nación en el siglo XIX”. En: *Mujer, nación, identidad y ciudadanía: siglos XIX y XX. IX Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado*. Bogotá. Ministerio de Cultura, p.120.

28 Al respecto ver mi artículo: Madrigal, Alexander (2008). “Cruces de la política y la religión en Colombia: Un acercamiento desde la Teoría Política y la Historia”. En: *Revista Surmanía*, Vol. 1, p. 2.

29 Ortiz, Luis (2005). “Guerras civiles e Iglesia católica en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX”. En: *VARIOS, Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840 – 1902*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, p. 59.

Siguiendo con el planteamiento del mismo autor, en una segunda fase, debido a la negación y no reconocimiento del otro, los conservadores y la Iglesia son derrotados por los liberales, quienes llevan a cabo medidas contra el lugar social de la religión, pero

A partir de 1870, los conservadores y la Iglesia se oponen con más fuerza a la construcción del nuevo paisaje cultural liberal... El modelo liberal fracasa desde la guerra religiosa de 1876 -1877 cuando se produce el pírrico triunfo del liberalismo sobre el conservatismo y la Iglesia, y se da el ascenso al poder de los liberales independientes a partir del gobierno de Julián Trujillo, triunfador de la guerra civil e inmediatamente presidente de la República en 1878, con el patrocinio de Rafael Núñez. Este último, en el discurso de posesión de Trujillo, avisó la muerte de la Constitución de 1863 y el nacimiento de la Regeneración que se venía cocinando desde comienzos de la década de 1870, pero que debió esperar dos guerras civiles, la de 1876-1877 y la de 1885, en las cuales la participación de obispos, clérigos y fieles fue decisiva para el triunfo conservador.³⁰

Finalmente, una tercera fase de recristianización de la República se

presenta como proyecto político excluyente: la Regeneración. A partir ésta se imponen los elementos que en el nuevo milenio siguen siendo parte de nuestra sociedad y de nuestro Estado-Nación. Al respecto, Ortiz apunta que:

La Iglesia católica se constituyó en elemento esencial del orden social, se produjo la intromisión concordataria en el estado civil de las personas y un férreo control clerical a la educación; fue entronizado el Corazón de Jesús y la Virgen de Chiquinquirá, a quienes se consagró la República Católica, hispanista y autoritaria... Así pues, derrotados los liberales radicales de 1885, continuó el cuestionado orden cultural católico, lo que se percibe en la más directa participación de la Iglesia en política, con su papel dominante en el sistema educativo, en la proliferación de asociaciones católicas –aunque éstas ya venían desde las décadas de 1860 – 1870–, en el contenido religioso que se le imprimió a las fiestas y conmemoraciones patrias; en las restricciones de la libertad sexual, censura al cine, a la literatura y a la indumentaria, y en el control de la opinión a través de la prensa eclesiástica, los sermones y confesionarios.³¹

30 *Ibíd.*, p. 60.

31 *Ibíd.*, p. 61.

La marca confesional de la regeneración en la política colombiana impone al sistema político una su-puesta “voluntad general” basada en la observancia de dogmas necesarios para realizar los deberes sociales y morales de la comunidad bendita de la “República Cristiana”. Como indica Patricia Londoño...

(...) el proyecto de Núñez, la Re-generación, puso énfasis en el orden y el progreso económico e introdujo una serie de reformas. Aunque Núñez era liberal de origen, su pragmatismo lo llevó a reconocer a la Iglesia como parte orgánica de la sociedad colombiana y de suma importancia para la consecución de la tranquilidad social. El presidente se valió de la religión para promover la disciplina social. Su Constitución de 1886... reconocía el poder y la influencia de la Iglesia; y el Concordato que firmó en 1887 con el Vaticano restituía a las instituciones eclesiásticas una serie de viejos privilegios.³²

En síntesis, la elite política colombiana utiliza la religión como instrumento de legitimación del Estado y ayuda a su consolidación social para obtener el control ideológico del sistema político.

Fijación del imaginario de pertenencia clasista

Con la diferenciación poblacional que se presenta a lo largo del siglo XIX se comienzan a definir las clases sociales visibles en el siglo XX, fijando un lugar de pertenencia en la estructura jerárquica del Estado-Nación.

En los procesos independentistas, como destaca Alfonso Múnera, la centralidad del papel de los negros y mulatos es innegable, pues refleja el grado especial de la cuestión racial; pero, contradictoriamente, en la formación de la República tiende a excluirse estos sectores que hicieron parte (lógica de inclusión) de las batallas de liberación del Imperio español.

Gentes de color equivalentes a la noción de pueblo resultan excluidas por la élite ilustrada ahora en el poder. Así, es claro un sesgo intelectual, dado que en la fijación de este imaginario “la historiografía tradicional ha fallado al no advertir en la independencia cambios de fondo, tales como la creación de un espacio de participación social y política más amplio y nuevas avenidas para el ascenso social de los artesanos negros y mulatos”.³³

32 Londoño, Patricia (2004). “Una república de curas: Iglesia y Política”. En: Religión, Cultura y Sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia, 1850 – 1930. Bogotá. FCE, p. 53.

33 Múnera, Alfonso (2005). “Las clases populares en la historiografía de la independencia de Cartagena 1810 – 1812”. En: Fronteras Imaginadas. La Construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano. Bogotá. Planeta, p. 192.

La definición de las clases se sigue desarrollando con las reformas liberales entre 1847 y 1863 donde el proyecto modernizador de corte capitalista necesita generar un sentido de apropiación política. De acuerdo con la tesis de Aguilera y Vega

(...) la dinamización de la política se debió tanto a la necesidad de las élites de legitimar sus reformas liberales y de proyectar los recién fundados partidos, como a la movilización de los sectores subalternos con sus propias formas de entendimiento de los idearios utopistas y republicanos.³⁴

La lucha por la imposición de la hegemonía, la confrontación entre proyectos, necesita de la presencia y la participación —con la lógica de inclusión/exclusión—, de los sectores subalternos, pues ésta no se da en el vacío; se trata de la imposición de un proyecto sobre un sector de clase concreto y definido, disputado por las élites sobre la clase misma.

Conclusión

La formación del Estado en Colombia en el siglo XIX significó la institución de un orden político a partir de procesos histórico-sociales, con una materialidad visible, generadora de sentido desde el accionar de

la administración, el establecimiento de un mercado y la creación de los partidos políticos, lo cual exige una inmaterialidad, identidad en el plano de lo simbólico, mediante la fijación de la integración territorial, la legitimidad sistémica y la pertenencia clasista, como partes complementarias en el proceso de formación del Estado nacional colombiano.

En el umbral de la disputa por la hegemonía, según las dinámicas de inclusión/exclusión, la materialidad define un sentido (accionar) privado de lo público (la administración, el mercado y los partidos políticos), en contradicción con la inmaterialidad que fija una identidad pública de un nosotros nacional sobre la base de la exclusión material de lo público y el desconocimiento de lo público subalterno.

Bibliografía

Aguilera, Mario y Vega C., Renán (1991). “El ascenso del liberalismo: instrumentos y efectos de la convocación al “pueblo””. En: *Ideal democrático y revuelta popular*. Bogotá. Universidad Nacional – CEREC.

Bushnell, David (1975). “Aspectos de historia electoral colombiana

34 Aguilera, Mario y Vega C., Renán (1991). “El ascenso del liberalismo: instrumentos y efectos de la convocación al «pueblo»”. En: *Ideal democrático y revuelta popular*. Bogotá. Universidad Nacional – CEREC, p. 91.

- del Siglo XIX”, En: *Política y Sociedad en el siglo XIX*. Tunja. Ediciones Pato Marino.
- Carmagnani, Marcello (1984). *Estado y sociedad en América Latina 1850-1930*. Barcelona. Crítica.
- Dueñas, Guiomar (2005). “La educación de las élites y la formación de la nación en el siglo XIX”, en: *Mujer, nación, identidad y ciudadanía: siglos XIX y XX*. IX Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Bogotá. Ministerio de Cultura.
- Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores.
- González, Fernán; Bolívar, Ingrid y Vázquez, Teófilo (2002). “Una mirada histórica del desarrollo político de Colombia como trasfondo de la violencia”. En: *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá. CINEP.
- Habermas, Jürgen (1994). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona. Gustavo Gill.
- Leal Buitrago, Francisco (1989). “Formación nacional y proyectos Políticos de la Clase Dominante en el siglo XIX”, En: *Estado y Política en Colombia*. Bogotá. Siglo XXI editores – CEREC.
- Londoño, Patricia (2004). “Una república de curas: Iglesia y Política”. En: *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia, 1850 – 1930*. Bogotá. FCE.
- López-Alves, Fernando (2003). “Un ejército débil y una democracia restrictiva: Colombia, 1810 – 1910”. En: *La formación del Estado y la Democracia en América Latina 1830 – 1910*. Bogotá. Editorial Norma.
- Madrigal, Alexander (2008). “Cruces de la política y la religión en Colombia: Un acercamiento desde la Teoría Política y la Historia”. En: *Revista Surmanía*, Vol. I, p. 2.
- Múnera, Alfonso (2005). “Las clases populares en la historiografía de la independencia de Cartagena 1810 – 1812”. En: *Fronteras Imaginadas. La Construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá. Planeta.
- Múnera, Leopoldo (1994). “Las Dimensiones del Estado”. En: *VA-RIOS, Constitución Política y*

- Reorganización del Estado*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia - UPTC.
- Múnera, Leopoldo (2001, diciembre). “La tragedia de lo público”. En: *Revista Trans*, núm., Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz, Luis (2005). “Guerras civiles e Iglesia católica en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX”. En: *Varios. Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840 - 1902*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Palacios, Marco (2002). “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”. En: *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*. Bogotá. Editorial Norma.
- Safford, Frank (1989). “La Ilustración en la Nueva Granada”. En: *El Ideal de lo Práctico. El desafío de formar una élite empresarial en Colombia*. Bogotá. El Ancora Editores.
- Safford, Frank y Palacios, Marco (2002). “La Crisis de Autoridad, 1700 - 1808”. En: *Colombia: País fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá. Editorial Norma.
- “Sentencia de José Antonio Galán”. En: *Historia General de Colombia. Antología Histórica. Crónicas, Documentos, Análisis* (1996). Bogotá. Editorial Norma.